

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE DEFENSA

6465 *ORDEN 432/38127/2001, de 23 de marzo, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1, c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, y de conformidad con las competencias que se me atribuyen en el artículo 12.2, f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, acuerdo adjudicar el puesto de trabajo de libre designación que en el anexo se especifica.

La toma de posesión del destino se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento General citado anteriormente.

Madrid, 23 de marzo de 2001.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

ANEXO

Convocatoria: Orden 432/38013/2001, de 16 de enero («Boletín Oficial del Estado» número 28, de 1 de febrero)

Puesto adjudicado:

Puesto: Ministerio de Defensa. Subsecretaría de Defensa. Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas. Oficina Liquidadora. Subdirector general. Nivel: 30.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Justicia. Subsecretaría de Justicia. Subdirección General de Obras y Patrimonio. Madrid. Nivel: 28. Complemento específico: 1.653.612 pesetas.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: González Marín, José Manuel. NRP: 37473213 A1407. Grupo: A. Cuerpo o Escala: C. Técnicos Superiores. Situación: Activo.

6466 *ORDEN 432/38128/2001, de 23 de marzo, por la que se resuelve parcialmente convocatoria de libre designación.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1, c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, y de conformidad con las competencias que se me atribuyen en el artículo 12.2, f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, acuerdo resolver parcialmente la convocatoria realizada por Orden 432/38013/2001, de 16 de enero («Boletín Oficial del Estado» número 28, de 1 de febrero), tal como se indica en el anexo.

Madrid, 23 de marzo de 2001.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

ANEXO

Convocatoria: Orden 432/38013/2001, de 16 de enero («Boletín Oficial del Estado» número 28, de 1 de febrero)

Puesto adjudicado:

Puesto: Ministerio de Defensa. Subsecretaría de Defensa. Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas. Subdirección de Gestión. Subdirector general. Nivel: 30.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Desierta.